



FORMATO ÚNICO NACIONAL DE DECLARACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

MUNICIPIO O DISTRITO: HATO COROZAL DEPARTAMENTO: CASANARE AÑO AGRAVABLE: 2019		Periodo de Presentación: ANUAL	Fecha máxima presentación:		
Opción de uso: Declaración Inicial		Declaración que corrige:	Fecha:		
A. INFORMACIÓN DEL CONTRIBUYENTE	1 NOMBRES Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL DIARCO SAS				
	2 Nro. 844001720 DV 1	Es consorcio o unión temporal: NO	Realiza actividades a través de patrimonio autónomo: NO		
	3 DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN MUNICIPIO O DISTRITO DE LA DIRECCIÓN YOPAL	CALLE 29 19 51 DEPARTAMENTO: CASANARE			
	4 TELÉFONO 86320755	5 CORREO ELECTRÓNICO diarco.sas2014@gmail.com	6 N.º DE ESTABLECIMIENTO: 0	7 CLASIFICACIÓN: Persona Jurídica	
B. BASE GRAVABLE	8 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS DEL PERÍODO EN TODO EL PAÍS	3 793 009 000			
	9 MENOS INGRESOS FUERA DE ESTE MUNICIPIO O DISTRITO	3 746 185 000			
	10 TOTAL INGRESOS ORDINARIOS Y EXTRAORDINARIOS EN ESTE MUNICIPIO (RENGLÓN 8 MENOS 9)	46 824.000			
	11 MENOS INGRESOS POR DEVOLUCIONES, REBAJAS, DESCUENTOS	0			
	12 MENOS INGRESOS POR EXPORTACIONES	0			
	13 MENOS INGRESOS POR VENTA DE ACTIVOS FIJOS	0			
	14 MENOS INGRESOS POR ACTIVIDADES EXCLUIDAS O NO SUJETAS Y OTROS INGRESOS NO GRAVADOS	0			
	15 MENOS INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES EXENTAS EN ESTE MUNICIPIO O DISTRITO (PO ACUERDO)	0			
	16 TOTAL INGRESOS GRAVABLES (RENGLÓN 10 MENOS 11, 12, 13, 14 Y 15)	46 824.000			
	ACTIVIDADES GRAVADAS	CÓDIGO	INGRESOS GRAVADOS	TARIFA (por mil)	IMPUESTO
	310	4290	46 824.000	10	468 000
	OTRAS ACTIVIDADES	Ver Desagregación	0	N/A	0
	TOTAL INGRESOS GRAVADOS		46.824.000	17. TOTAL IMPUESTO	468 000
	18 GENERACIÓN DE ENERGÍA: CAPACIDAD INSTALADA: 0 KW	19. IMPUESTO LEY 56 DE 1981			0
	20 TOTAL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO (RENGLÓN 17+19)				468 000
	21 IMPUESTO DE AVISOS Y TABLEROS (15% del renglón 20)				0
22 PAGO POR UNIDADES COMERCIALES ADICIONALES DEL SECTOR FINANCIERO				0	
23 SOBRETASA BOMBERIL (ley 1575 de 2012) (si la hay, liquídelo según el acuerdo municipal o distrital)				19 000	
24 SOBRETASA DE SEGURIDAD (ley 1421 del 2011) (si la hay, liquídelo según el acuerdo municipal o distrital)				0	
25 TOTAL IMPUESTO A CARGO (RENGLÓN 20+21+22+23+24)				487 000	
26 MENOS VALOR DE EXENCIÓN O EXAGERACIÓN SOBRE EL IMPUESTO Y NO SOBRE LOS INGRESOS				0	
27 MENOS RETENCIONES que se practicaron a favor de este municipio o distrito en este periodo				416 000	
28 MENOS AUTORRENTENCIOS practicadas a favor de este municipio o distrito en este periodo				0	
29 MENOS ANTICIPO LIQUIDADO EN EL AÑO ANTERIOR				0	
30 ANTICIPO DEL AÑO SIGUIENTE (si existe, liquide porcentaje según Acuerdo municipal o distrital)				0	
31 SANCIONES. Extemporanea corrección: inexactitud: otra, cuál				0	
32 MENOS SALDO A FAVOR DEL PERÍODO ANTERIOR SIN SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN O COMPENSACIÓN				0	
33 TOTAL SALDO A CARGO (RENGLÓN 25-26-27-28-29-30+31-32)				71.000	
34 TOTAL SALDO A FAVOR (RENGLÓN 25-26-27-28-29+30+31-32) si el resultado es menor a cero				0	
35 VALOR A PAGAR				71 000	
36 DESCUENTO POR PRONTO PAGO (si existe, liquídelo según el acuerdo municipal o distrital)				0	
37 INTERESES DE MORA				0	
38 TOTAL A PAGAR (RENGLÓN 35-36+37)				71.000	
SECCIÓN PAGO VOLUNTARIO (solamente dado exista esta opción)	39 LIQUEDE EL VALOR DEL PAGO VOLUNTARIO (según instrucciones del municipio/distrito)			0	
	40. TOTAL A PAGAR CON PAGO VOLUNTARIO (Renglón 38+39)			71.000	
FIRMAS	Destino de mi aporte voluntario				
	FIRMA DEL DECLARANTE	FIRMA REVISOR			
	NOMBRE WILLIAM ENRIQUE CORTES DIAZ 17348699	NOMBRE JUAN CARLOS FERNANDEZ 74181703			
ESPACIO PARA CODIGO QR	ESPACIO PARA SELLO O TIMBRE	ESPACIO PARA SERIAL AUTOMATICO DE TRANSACCIÓN O MECANISMO DE IDENTIFICACIÓN DE RECAUDO			

PAGUESE EN LOS BANCOS AUTORIZADOS
BANCO AGRARIO DE COLOMBIA 3-8610-000017-6